

Publicidad



JUGAR SIN CONTROL, CAUSA ADICCIÓN. EL JUEGO ES ENTRETENIMIENTO. JUEGA CON MODERACIÓN. PROHIBIDA LA VENTA A MENORES DE EDAD.



Antioquia | 9 SEP 2024 11:55 AM

Ochenta cilindros de gas fueron recuperados por la Armada Nacional en Antioquia

Por: Mateo Zapata Correa
 @mateocomunica



Incautados 80 de cilindros de gas en Antioquia
 Ejército Nacional

Compartir



De acuerdo con las autoridades, estos fueron hurtados de un gaseoducto de **ECOPETROL** por integrantes del ELN. El hallazgo se dio en Yondó

La alerta de una embarcación sospechosa a la altura del sector Puerto Carmelitas, en el municipio de Yondó, Magdalena Medio antioqueño, despertó la atención de las autoridades que, al llegar al lugar se encontraron con al menos **80 cilindros de gas petróleo abandonados**.

El hallazgo estuvo a cargo de la Armada, la Policía Nacional y el Ejército que, mediante un operativo lograron recuperar el material. De acuerdo con la investigación, los cilindros de gas habría sido hurtados por integrantes del ELN, justo en un gaseoducto de **ECOPETROL**.

Publicidad

LATAM Airlines Colombia

Explora destinos junto a LATAM



Le puede interesar: [Investigan homicidio de un menor de 16 años en Hispania: Lo acribillaron dentro de una fonda](#)

Según el Mayor de Infantería Marina de la Armada Nacional, los cilindros están avaluados en al menos 25 millones de pesos, y fueron abandonados por integrantes del **grupo Edgar Amilkar Grimaldo del ELN**, justo cuando evidenciaron la presencia de las autoridades.

"Las unidades militares iniciaron el procedimiento de intervención fluvial de manera inmediata, sin embargo, los tripulantes emprendieron la huida y abandonaron la embarcación. Cuando detallamos la embarcación encontramos 80 cilindros de gas licuado de petróleo y se presume que estos **habrían sido extraídos de un gaseoducto de Ecopetrol**", detalló el oficial de la Armada Nacional.



Le puede interesar: [Alias "El Gordo", uno de los más buscados de Antioquia cayó en Sonsón con 9 secuaces de El Mesa](#)

Del total de cilindros recuperados, **77 de ellos son de gas de 35 libras y tres más de 40 libras.**

Sobre el operativo, las autoridades explicaron que si bien se logró recuperar los cilindros que tenían en su poder ilegales del ELN, estos no fueron capturados.

"La Armada de Colombia, a través de la Brigada de Infantería de Marina No.1, continuará desarrollando operaciones conjuntas y coordinadas que permitan debilitar el accionar delictivo y las **economías ilícitas** de los grupos al margen de la ley, que perturban la tranquilidad de los habitantes del Caribe colombiano", agregaron.

Fuente: Sistema Integrado de Información

 [Siga las noticias de Antioquia en Google News](#)

EN ESTA NOTA

[Noticias Antioquia](#) [Alerta Paisa](#) [Armada Nacional](#) [Cilindros de gas](#) [Yondó - Antioquia](#)



GoBravo

Dile adiós a tus deudas con Bravo



Buscar Anuncios

¿Qué sucede durante la cremación? Aquí está la respuesta



Vimvital

Esta pastilla olvidada limpia las venas a un ritmo impresionante



GoBravo

Miles de colombianos ya viven libres de deudas



TAMBIÉN LE PUEDE INTERESAR

Martín Manuel Díaz Rubio
Antioquia | Hace 8 horas



Comunidades mineras del Bajo Cauca antioqueño piden soluciones al Gobierno

Martín Manuel Díaz Rubio
Antioquia | Hace 8 horas



Alerta en El Bagre por aumento de familias desplazadas por enfrentamientos entre ilegales

Paola Agredo Tapias
Valle de Aburrá | Hace 13 horas



Centros de escucha, la estrategia para cuidar la salud mental en Itagüí

Paola Agredo Tapias
Valle de Aburrá | Hace 15 horas



Instituciones oficiales de Bello ahora cuentan con el grado Jardín

Publicidad

Antioquia | 10 SEP 2024 05:29 AM

Fallo del Consejo de estado dejó en firme la elección del alcalde de Urrao

Por: Martín Manuel Díaz Rubio
@MartinDiaz10



Nilson Barrera, alcalde de Urrao
Cortesía

Compartir



Esta decisión de segunda instancia deja como alcalde a Barrera, para el periodo 2024-2027.

Publicidad

in

La sala del contencioso administrativo sección quinta, **desestimó las pretensiones de quienes demandaron la elección del alcalde de Urrao en el año 2023** y en segunda instancia dejó en firme los resultados electorales que reconocen como alcalde para el periodo 2024-2027 a Nilson Javier Barrera

📞

in

La sala del contencioso administrativo sección quinta, **desestimó las pretensiones de quienes demandaron la elección del alcalde de Urrao en el año 2023** y en segunda instancia dejó en firme los resultados electorales que

📞

